

CADIZ 22 DE NOVIEMBRE.

DEDICATORIA.

No hace aun mucho tiempo que distinguidos hombres públicos enviaban al actual presidente del Consejo de ministros una afectuosa carta, que por no existir entonces *El Siglo*, la *Gaceta Universal* y la *Correspondencia Ilustrada*, acaso no sea conocida de sus lectores.

Creemos que reproduciendo hoy el texto de dicho documento, le darán cabida en sus columnas, no siendo otro nuestro ánimo sino que completen así nuestros colegas sus importantes colecciones.

Dice así la carta:

«Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Muy respetable y distinguido amigo nuestro: Los diputados y senadores que suscriben, deseando dedicar a Vd. un modesto recuerdo, como expresion de afecto y tributo de gratitud á sus muchos é importantes servicios, han acordado reunir en un libro todos los discursos que ha pronunciado Vd. durante la discusion del mensaje en la presente legislatura; discursos que le habrian elevado al nivel de los primeros hombres de Estado, si á esa altura no hubiese llegado Vd. hace mucho tiempo por otros merecimientos parlamentarios y por sus nobles trabajos á favor de la monarquía constitucional de D. Alfonso XII.

Asomaron en España á fines de 1874 inequívocas señales de restauracion, y desde las prisiones del gobierno civil empujó Vd. las riendas del poder con tal firmeza, inteligencia y habilidad, que un año de recto y acertado gobierno bastó para disipar la espantosa niebla que velaba el porvenir de la libertad en España, y rodeaba de grandes peligros el trono constitucional, salvado hoy para el joven y augusto monarca que lo ocupa.

La iniciativa vigorosa é inteligente de Vd.; su actividad y perspicacia; su plausible intervencion en los asuntos militares y civiles; la atinada direccion de una política liberal-conservadora; su respeto y consideracion á hombres y á partidos han resuelto el problema difícil del porvenir de la patria, asegurando el triunfo del orden y de la libertad en España, y conquistando los beneficios de una paz gloriosa antes de lo esperado por el país, dadas las profundas y venenosas raíces de la guerra, que asolaba el territorio.

Por tantos servicios, ha merecido usted bien de la patria; y la expresion afectuosa que le lleva esta carta, no es la lisonjera palabra de unos entusiastas amigos; es la convicción de hombres independientes, reconocidos á los beneficios que se hacen al país, y que tienen una representacion demasiado elevada para obedecer á otro móvil que no sea la gratitud que deben á quien como Vd. ha gobernado con tanta inteligencia, perseverancia y patriotismo.

Dígnese Vd., pues, aceptar nuestra modesta ofrenda con las seguridades de atencion y afecto con que somos sus muy atentos S. S. Q. B. S. M.—Madrid 1.º de Mayo de 1876.

Maquei Alonso Martínez.

Antonio M. Fabié.

Alejandro Groizard.

El conde de Xiquena.

El duque de Tetuan.

El marqués de Bedmar.

José M. Fernandez de la Hoz.

Francisco Barca.

Estanislao Suarez Inclán.

J. Emilio de Santos.

M. Cancio Villamil.

Amado Lopez Borreguero.

Fructuoso de Mignel y Monleon.»

Signen las firmas, y entre ellas, en la carta original, la del Sr. Posada Herrera.

Nota. Entiéndase que firman este documento tambien muchos distinguidos generales, que creian muy plausible la intervencion del Sr. Cánovas hasta en los asuntos militares, asuntos en que por

cierto no ha intervenido nunca sino para prestar á los intereses generales del ejército cuantos servicios le ha sido posible

(La Política.)

Correo de anoche.

MADRID 20.

Al banquete que anoche se dió en Palacio no asistieron ni el presidente del Consejo ni los de las Camaras como supone *El Correo*. Solo estaban invitados á los funcionarios que desempeñan cargos de confianza en el régie arcazar. El total de cubiertos ascendia á 44.

A la derecha de S. M. el rey estaban sentados la infanta Isabel y el conde de Sastago y á la izquierda la infanta doña Paz y el general Echagüe.

A la derecha de S. M. la reina sentáronse el cardenal patriarca y la infanta doña Eulalia; en el opuesto lado el conde de Puñonrosiro y la marquesa de Santa Cruz.

Terminada la comida pasaron sus magestades y altezas, seguidos de los donas cortesanos, al salon de música, para oír varias composiciones de interpretación difícil ejecutadas hábilmente por los reputados instrumentistas señores Terrana y Rocamora, el primero con la bandurria y el segundo con la guitarra.

Los jóvenes artistas escucharon frases de elogio de la real familia y de los altos funcionarios allí reunidos y se retiraron de la regia estancia tan satisfechos de su triunfo como agradecidos á sus magestades y altezas que se habian dignado concederles tan alto honor.

—*El Siglo* asegura anoche que en la reunion del directorio celebrada el Juéves último en casa del Sr. Romero Ortiz, no se habló nada acerca de la conducta que la minoría fusionista seguirá al abrirse las Cortes.

Por nuestra parte nos atenemos á lo que hemos dicho ya sobre este asunto. El directorio se ocupó, y no poco, de la conducta que debe adoptar la minoría al comenzar las tareas legislativas, y en principio prevaleció el acuerdo, de «pocas discusiones y muchos actos.»

Como esto, sin embargo, no es un acuerdo, tomado en definitiva, puede ser que se preste á modificaciones.

—El marqués de Campo ha presentado al ministro de Ultramar una esposicion solicitando que se verifique a un mismo tiempo en Manila y en Madrid la subasta para la adjudicacion del servicio de correo trimestral entre Filipinas y las islas Marianas.

—En algunas localidades los comités de partido constitucional no quieren admitir en su seno, hasta tanto que se proceda á nuevas elecciones, á los elementos campistas y centralistas.

El directorio es de opinion que hasta la época en que de costumbre se renuevan los comités, no se admitan en ella nuevos individuos.

—Dice hoy un periódico que se han desvanecido por completo las esperanzas de que el Sr. Posada Herrera piense regresar á Madrid por ahora, ni tomar parte en las tareas parlamentarias.

—Ayer circuló, segun cuentan varios colegas, el rumor de haberse descubierto una falsificacion de billetes de Banco. No sabemos si resultará cierto.

Ragusa 20.—Se asegura que las tropas turcas han tenido algunas escaramuzas con los albaneses que guardaban á Dulciño; pero hasta ahora sin resultado alguno.

Niza 20.—El tribunal de esta ciudad ha condenado á diez dias de cárcel y á 2,000 francos de daños y perjuicios á dos periodistas que penetraron en el domicilio de las misiones africanas cuando fueron expulsados los religiosos de las mismas.

Londres 19.—Se siguen recibiendo malas noticias de Irlanda.

Ayer se cometieron nuevos crímenes en las ciudades de Limerick y West-Port, resultando un muerto y un herido.

La causa de estos delitos ha sido la cuestion agraria.

La prensa sostiene que es preciso po-

ner un remedio eficaz á este estado de cosas.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 20 de Noviembre.

Dias hace que corre de círculo en círculo, entre los fusionistas por supuesto, el rumor de que el Sr. Cánovas abandonará pronto el poder por voluntad propia para entregárselo al Sr. Sagasta.

Ya comp endera V. que la noticia ca rece completamente de fundamento. Los que la dan no hacen otra cosa que traducir mal lo que dice el Sr. Cánovas con mucha frecuencia á aquellos de sus amigos que le tratan con alguna intimidad: que la carga del poder se le hace cada dia mas pesada y que lejos de sentir, en lo que personalmente le concierne, el triunfo de los fusionistas, tendria gran complacencia en ver á estos al frente del gobierno, seguro de que no pasarían muchas semanas sin que el país eclisase de menos la situacion actual.

Pero esto no quiere decir que Cánovas tenga el propósito de dejar su puesto. Los jefes de partido no se pertenecen á sí mismos: se pertenecen antes que todo á la colectividad que dirigen y faltarian á sus mas vulgares deberes si por motivos de egoismo, por demasiado apego á su comodidad personal, se retirasen del gobierno y lo posesen en manos de sus adversarios.

Esto no puede hacerlo el Sr. Cánovas, sin dejar de ser lo que es, y puede Vd. estar seguro de que no ha pensado en tal cosa.

Por otra parte, el Sr. Cánovas no es árbitro de dar el poder á nadie. El poder lo dá la corona cuando entiende que debe hacer uso de su régia prerogativa, y mientras este caso no llegue, es inútil pensar que el Sr. Cánovas haga al señor Sagasta ni á ningun otro hombre político los ofrecimientos de que se habla.

El directorio fusionista tiene noticia de que los comités constitucionales de las provincias se resisten por lo general á admitir en su seno á los centralistas y campistas. Con objeto de evitar una escision, se ha dispuesto que por ahora no se haga novedad en la organizacion de los comités, los cuales quedaran como estan hasta que llegue el caso de tener que renovarlos, que entónces será el momento oportuno de dar entrada en ellos á los nuevos elementos del partido.

Así se ha aplazado la escision: pero no se ha hecho mas que aplazarla. Ni ahora ni despues han de querer los constitucionales de las provincias que se mezclen con ellos los centralistas á quienes quieren bien mal, ni los campistas á quienes miran de reojo y con desconfianza.

Hasta que vuelvan Romero Robledo y Eudayen no se tratará en el consejo de ministros, la cuestion de la fecha en que hayan de abrirse las Cortes.

Nada nuevo: todo en calma.

Ultimas noticias.

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 21 de Noviembre á las 9:00 de la noche.

La toma de Dulciño ofrece dificultades, por la resistencia de los habitantes y la agitacion que reina en toda Albania.

Los juriscosultos catalanes han elevado una esposicion contra la unificacion de los códigos.

El duque de Sexto dióse de baja en el Ateneo.

Gacetas.

El *Boletín Eclesiástico* de Sevilla contiene estas noticias:

«Se espera que pronto se instalará en Regla una comunidad de frailes franciscos para atender á las misiones del vecino imperio de Marruecos. Nuestro celosísimo Prelado ha concedido al efecto su bendiccion y licencia al Prefecto de dichas misiones que reside actualmente en Tánger.

Así mismo se está gestionando para el establecimiento de una de las comun dades de me-

nores observantes expulsados de Francia en el convento de Ntra. Señora de Loreto.

Los religiosos benedictinos Solesmes han pedido hospitalidad á nuestro Sr. Arzobispo y S. E. R. se la ofrece gustosísimo en su Palacio de Umbrete á dos leguas de esta capital.

Son tambien aguardados en Ultera los Salesianos para la Obra de los Talleres católicos, y los hermanos de las Escuelas cristianas en Jerez de la Frontera.»

La *Andalucía* de Sevilla publica las siguientes noticias sobre el banquete del dia 24:

«La prensa sevillana afecta al gabinete Cánovas-Romero Robledo estará representada en el banquete del teatro de Cervantes, por los señores D. Manuel Cano y Cueto, director de *El Universal*, D. Antonio María Ojal y D. Luis Montoto, director y redactor de *El Español*, y don Joaquin Guichot director de *El Eco de Andalucía*.

—Además de las personas de Sevilla, Madrid, Cádiz y otros puntos que asistirán al banquete en honor del Sr. Romero Robledo, sabemos se disponen á concurrir las siguientes, segun noticias que por diferentes conductos hemos adquirido:

D. Enrique de la Cuadra, D. Eduardo Genovés, D. Agustin Blazquez, D. José Moreno de Mora, D. Juan Terner, D. Ricardo Abreu, Don Federico Portilla, D. José Marquez Garcia los condes de Ibarra, del Alamo, de Segovia, y de las Almenas, los marqueses de Alvento, de Montesion y de Sto. Domingo de Guzman, el senador D. Manuel Sanchez Silva y los diputados D. Francisco Casas, D. Manuel Delgado y el exdiputado D. Antonio Mariscal.

Con motivo del retiro provisional del capitán de navio D. José Vez, ascenderán: á capitán de navio, D. Siro Fernandez; á capitán de fragata D. Faustino Alvargonzalez; á teniente de navio de primera clase D. Guillermo Camargo, y á teniente de navio D. Joaquin Barreda.

De los 35 aspirantes que se presentaron á exámenes para ingresar en la Escuela Naval, han sido aprobados y obtenido plaza los siguientes:

D. José Gomez y Gonzalez, D. Francisco Ristin, D. Pedro Gomez, D. José María Abchuzo, D. José María Suarez, D. Joaquin de Linares, D. Jesús Lago de Lanzós, D. José Pita, D. Cristóbal Castañeda, D. Manuel Arias Salgado, Don Adriano Pedrero, D. José Romero Castrillon, D. Salvador Guardial, D. Juan Ambulodi y Don Luis Pon.

Parte mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cadiz.

ENTRADOS.

Dia 20. Vapor inglés Staffa, capitán Mr. Coveney, de Newcastle en 11 dias con carbon á don J. del Cavillo.

Bergantín francés Bestea, cap. Mr. Vibia, de San Pedro Miquelon en 12 dias en lastre, á don A. Sicre.

Dia 21. Vapor español Gijón, capitán don P. Garcia, de Malaga en 14 horas con carga general á don B. Garcia.

Bergantín español Pepito, capitán don J. Astua, de Montevideo en 49 dias con frutos del país á don J. Paul.

Bergantín goleta español Tres hermanas, cap. don M. Larreta, de Vigo en 7 dias con carbon á órdenes.

Balandra vapor español á Cadiz, cap. don M. Gonzalez, de Sevilla en 8 horas con carga general á don A. Millan.

Y á última hora dos vapores costeros procedente de Sevilla.

SALIDAS.

Dia 20. Vapor español Victoria, capitán don R. Meudezona, con carga general para Barcelona y Manila.

Dia 21. Vapor español Velarde, cap. don J. Suaces, con id. para el Havre. Vapor español Nuevo Alegria, capitán don N. Perez, con id. para Algeciras.

BUQUES A LA CARICA.

PARA NEW YORK.

Saldrá del 25 al 30 del corriente el clipper americano

AKBAC.

su capitán H. N. Holway. Admite carga á flete convencional. Lo despacha, San Francisco, 37, (710)-7. D. Antonio J. Bensusan.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
DIA 23.	
7 15 de la mañana.	de la mañana.
3 de la tarde.	de la tarde.
DIA 24.	
7 15 de la mañana.	8 15 de la mañana.
9 15 de idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de idem.

Precios.—5 rs 60 cent. en popa y 2 40 proa.

PARA VIGO.

Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español GIRON, su capitán D. Pablo García, saldrá para dichos puntos el Lunes 22 del corriente a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Nueva, núm. 4, (683) Sres. Balaguer, García y compañía.

Vapores de Vinesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Petri, Palamos y Marsella.

El vapor español NUEVO ESTREMADURA, su capitán D. Francisco Jaen, saldrá el Martes 23 de Noviembre a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas a su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho a la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16. Sres. D. Horacio Alcon y C.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES.

PARA VIGO,

Vilagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, San Sebastian y Bilbao.

El nuevo vapor español ITALICA, su capitán don Ezequiel Euba, saldrá el Viernes 26 de Octubre a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 37, José de la Viezca.

Línea regular de vapores para Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español SOLIS, su capitán don J. Albizu I, saldrá sobre el 30 de Noviembre a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Esteban Gomez.

Nota.—Este buque admite carga a fiere corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español FUENTES, su capitán D. J. A. Menéndez, saldrá del 24 a las 25 de Noviembre a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (689) D. Ricardo de Sobrino.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y EL HAVRE,

con escala en Lisboa.

El vapor español CARPIO, capitán D. J. Anasagasti, saldrá el Domingo 28 de Noviembre a las cuatro de la tarde.

Nota.—Este buque admite carga a fiere corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Esteban Gomez.

Nuevo servicio de vapores

entre Cádiz y Genova, con las escalas de Ceite y Marsella.

Pre-tarán este servicio los acreditados vapores de la Sociedad Segovia, Cuadra y Compañía de Sevilla, verificando dos salidas mensuales, teniendo lugar las cuatro primeras en estas fechas.

Domingo 21 de Noviembre. Id. 5 de Diciembre. Id. 19 de id. Id. 2 de Enero 1881.

Para informes sobre pasaje y carga, sus consignatarios, Aduana, 16, Sres. H. Alcon y C.

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espended tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañía. (Isabel la Católica 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS

entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el Canal de Suez.

VIAGES REDONDOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL

A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singap ore y Manila.

El vapor MAGALLANES

saldrá de este puerto el 22 del corriente Noviembre para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singap ore y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario,

(685)

SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruplos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—99.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc.

Certificado núm. 69.480.—Berlin 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga, Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario real.

Certificado núm. 48.816.—Del célebre Dr. Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.—Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78.934, del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y cirugía Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, España, médico de su beneficencia provincial y de ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis ilustres residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de D. Amalia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual, D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga le firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—VICENTE MOYANO.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 49.270: El señor Robers de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.240: Al Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522: El Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 4 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

DU BARRY & COMPAÑIA «Limited» calle Valverde, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José. Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sabio. Lynch y C., comestibles, calle Columela, 33. Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25. Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero. Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En Algeciras Farmacia de Reina, calle Larga. En San Fernando. Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.—Antonio Cancio, farmacéutico.—Izquierdo farmacéutico. En Tarifa. Dr. D. Juan Albaruzal, farmacéutico.—Pablo Gomez-Moure, farmacéutico.

Vapores de Segovia, Cuadra y C.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español SAN FERNANDO, su capi-

tan D. J. A. Martínez, saldrá el Viernes 26 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara,

20 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 13, Sres D. Horacio Alcon y C.

PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolma.

El vapor sueco SKANDINAVIEN, llegará hácia fines de Noviembre.

Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien para Malrao, Riga, Stettin, Bergen, Helsingfors y Christiania.

Consignatario, plaza de Mina, 9, (619) D. César Lovental y C.

PARA BARCELONA directamente.

El vapor-correo ESPAÑA, capitán Dominguez, saldrá de Cádiz el 25 del corriente.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios calle de Isabel la Católica, 3, (711) A. Lopez y C.

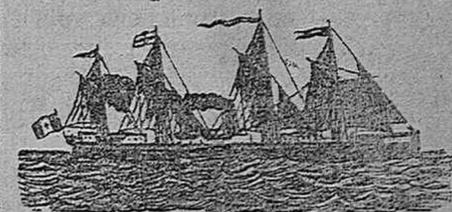
PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, S. Sebastian y Bayona (Francia).

El vapor español CARLOS HABANS, su capitán don Eustaquio Ibarra, saldrá el Juéves 25 del actual.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Isabel la Católica, n. 3, (705) A. Lopez y C.

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

Viage rápido en 18 dias.

Salidas fijas el día 7 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase EUROPA.

cap. R. Vianello, saldrá el 7 de Diciembre para

Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros. Mas informes del agente de la Sociedad. Amargura, n.º 28, (684) D. Luis Odero.

ANUNCIOS.

Variado y notable surtido

de Almanagues americanos ó de papel de nuevas y elegantes formas, con bonitos cromos de colores, representando figuras caprichosas, paisajes, vistas y alegorias.

Los hay desde 2 rs. en adelante.

Libreria de Morillas.

calle San Francisco, esquina á la de Barcáiztegui.

La Vinatera.

Fábrica de vidrios huecos de todas clases.

Puerto de Santa María.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorados todos sus ramos de fabricación, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportacion de caldos: dama-juanas, tubos para reverberos las formas ordinarias y alemanas, vasos prensados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos lato en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la Vinatera, en el Puerto de Santa María, y en Cadiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37. (611)

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy. El drama en tres actos, *El nudo gordiano*.—Y la comedia en un acto. *El poeta de guardilla*.—A las 8.

Entrada principal 4 rs.—Al cuarto piso 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, Buías, 11.